



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Por medio de la presente, en nuestra calidad de Representante Legal y de Contador de CUSO INTERNATIONAL, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Bogotá D.C., identificado con Nit.900.795.039-2, nos permitimos certificar que CUSO INTERNATIONAL ha cumplido durante el año 2021 y anteriores con la totalidad de lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.

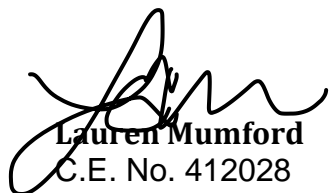
Adicionalmente tal como lo exige el numeral 9 del párrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, nos permitimos allegar la siguiente información:

Número del Formulario: 1116606835020

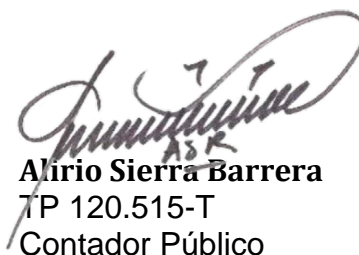
Número del radicado o autoadhesivo: 91000879028478

Fecha presentación de la última declaración de renta y complementarios años gravables 2022-03-24 / 11:26:43 AM

En los anteriores términos suscribimos esta certificación a los 23 días del mes de marzo de 2022, reiterando que CUSO INTERNATIONAL cumple con todos los requisitos establecidos por la normatividad aplicable para permanecer en el régimen especial tributario, manifestando además que durante el año 2022 y siguientes también se ha de cumplir con los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.



Lauren Mumford
C.E. No. 412028
Representante Legal.



Alirio Sierra Barrera
TP 120.515-T
Contador Público